DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 – 1

DEBE A:

EVERALDO MANUEL JIMENEZ TAPIA
C. C. 9.136.506

CUENTA DE AHORRO No 7432123116 BANCO COLPATRIA

La suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000.oo) M/L,** por concepto de prestación de servicios profesionales correspondiente al periodo comprendido desde el 19 de Mayo de 2024 hasta el 18 de Junio de 2024 (cuarto pago), en ejecución del contrato **No. CD-45- 2024-0411** de Febrero 19 de 2024 cuyo objeto es: **"Prestación de servicios profesionales de asesoría para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del distrito de barranquilla ante los distintos despachos judiciales y administrativos".**

Atentamente,



EVERALDO MANUEL JIMENEZ TAPIA
C. C. No 9.136.506 de Magangué - Bolívar
Asesor Externo